

BideBerdeAte 2024

REGLAMENTO

1. ORGANIZACIÓN

El evento **BideBerdeAte 2024** está organizado y promovido por **Asociación de Desarrollo Rural de Las Encartaciones (ENKARTERRIALDE)** en colaboración con los ayuntamientos de Abanto-Zierbena, Artzentales, Galdames, Muskiz, Sopuerta y Zierbena por donde discurre el recorrido de las actividades.

Contará para ello con los servicios profesionales de la empresa **Buscametas S.L.**

2. EL EVENTO

El evento **BideBerdeAte 2024** se desarrolla a lo largo de la Vía Verde Montes de Hierro-Burdinmendi y se celebrará el día 17 de noviembre de 2024.

Contará con varias actividades/excursiones con diferentes puntos de salida y distancias.

El **punto de encuentro** para todas las actividades/excursiones se establece en el frontón de Santa Ana en el Barrio de La Baluga de SOPUERTA [¿Cómo llegar?](#)

La Organización habilitará servicio de transporte en autobús hasta las líneas de salida de cada actividad/excursión que lo requiera, es decir, en el caso de la actividad/excursión de marcha corta y marcha larga. Los autobuses saldrán del punto de encuentro establecido junto al Frontón de Santa Ana en el Barrio de La Baluga de SOPUERTA.

Quienes vayan a hacer uso del autobús deberán indicarlo en el proceso de inscripción para planificación de la Organización.

Se insiste que la entrega de dorsales será en el punto de encuentro establecido en el frontón de Santa Ana en el Barrio de La Baluga de SOPUERTA [¿Cómo llegar?](#).

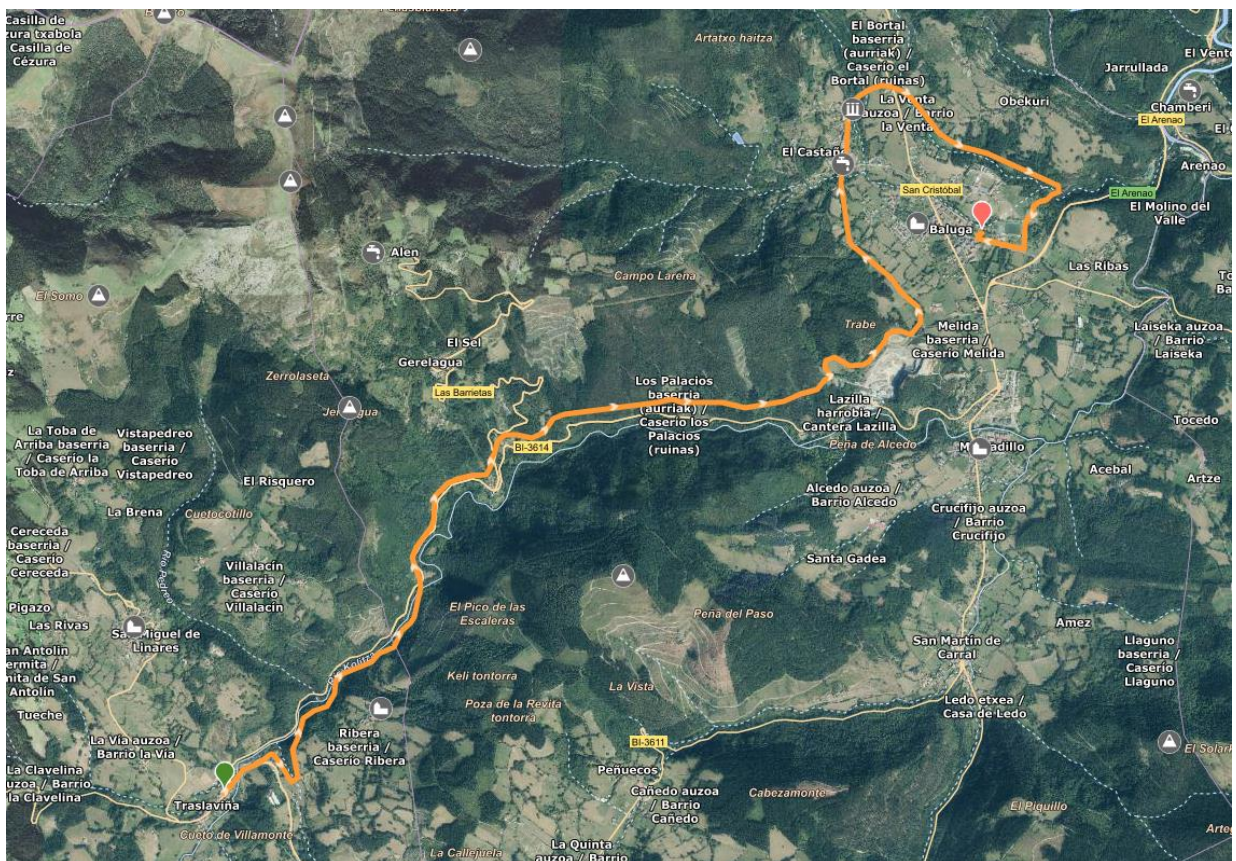
MARCHA CORTA:

La actividad/excursión de Marcha Corta, tendrá la salida en la localidad de Artzentales, en el frontón de Traslaviña, junto al centro escolar a las **11:00h** y finalizará en Sopuerta. La distancia a recorrer es de **11 kms**.

BideBerdeAte 2024 REGLAMENTO



Enlace al recorrido Marcha Corta : <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/bideberdeate-11k-artzentales-sopuerta-185878021>



BideBerdeAte 2024

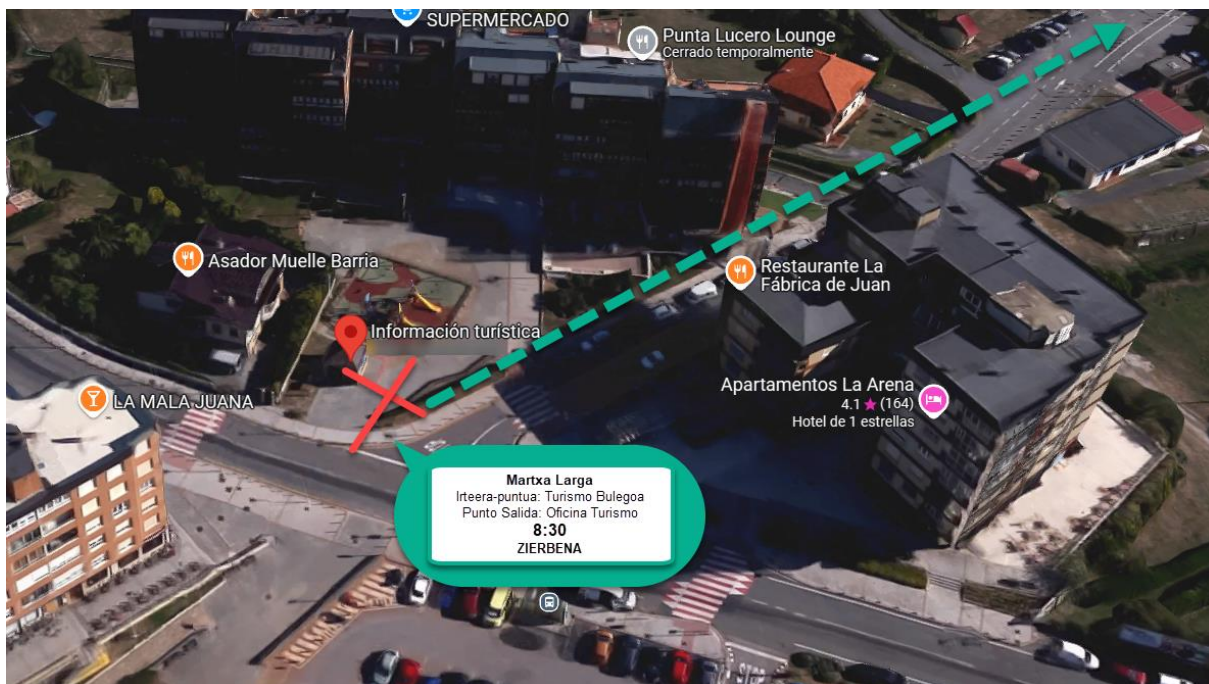
REGLAMENTO

Participación abierta para todas las edades.

MARCHA LARGA:

La actividad/excursión de Marcha Larga tendrá la salida en la Oficina de Turismo de Zierbena a las **8:30h** y finalizará en Sopuerta. La distancia a recorrer es de **25 kms**.

Punto de salida:



Enlace al recorrido Marcha Larga : <https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/bideberdeate-25k-playa-de-la-arena-sopuerta-185879030>

BideBerdeAte 2024

REGLAMENTO



Participación abierta para todas las edades.

BICI ELÉCTRICA- E-BIKE:

La actividad/excursión en Bicicleta eléctrica se trata de un recorrido guiado de **35 Kms** para conocer el patrimonio minero existente a lo largo de la Vía Verde.

Con salida y llegada en la localidad de Sopuerta.

La hora de salida será a las **10:00h** desde el punto de encuentro establecido en Frontón de Santa Ana en el barrio de La Baluga de Sopuerta. [¿Cómo llegar?](#)

Será obligatorio el uso del casco por cuenta de la persona participante.

Solo podrán participar mayores de 18 años.

BideBerdeAte 2024 REGLAMENTO



3. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se podrán realizar desde el 1 de octubre de 2024 en la web <https://www.buscametas.com/>

El período de inscripciones finalizará el 16 de noviembre de 2024 o hasta que se complete el cupo de dorsales establecido para cada actividad/excursión.

La inscripción incluye camiseta conmemorativa del evento BideBerdeATE 2024.

PLAZOS Y PRECIOS:

Podrán participar todas las personas mayores de edad que lo deseen, y aquellas menores de edad podrán participar previo consentimiento expreso de un tutor o tutora legal en la inscripción, excepto en la actividad/excursión del recorrido guiado en bici eléctrica que estará limitada a personas mayores de edad.

BideBerdeAte 2024

REGLAMENTO

La participación total de las 3 actividades/excursiones estará limitada a **400 personas participantes**.

El precio de inscripción será de **10€** para todas las personas participantes en las marchas y de **15€** para los participantes en la modalidad de e-Bike.

4. ENTREGA DE DORSALES Y TRASLADO EN BUS EN LAS MARCHAS



En la Marcha Larga la entrega de dorsales será de 7:30 a 8:00 en el punto de encuentro establecido en el Frontón de Santa Ana en el Barrio de La Baluga de Sopuerta. [¿Cómo llegar?](#)

La **salida del autobús** para traslado de participantes hacia el punto de salida de la Marcha Larga establecido en la Oficina de turismo de Zierbena será a las 8:00.



En la Marcha Corta la entrega de dorsales será de 10:00 a 10:30 en el punto de encuentro establecido en el Frontón de Santa Ana en el Barrio de La Baluga de Sopuerta. [¿Cómo llegar?](#)

La **salida del autobús** para traslado de participantes hacia el punto de salida de la Marcha Corta establecido en el km0 de Vía Verde en Artzentales será a las 10:30.



En el recorrido guiado en Bicicleta Eléctrica E-Bike para conocer el patrimonio minero la entrega de dorsales será de 9:30 a 10:00 en el punto de encuentro establecido en el Frontón de Santa Ana en el Barrio de La Baluga de Sopuerta. [¿Cómo llegar?](#)

La colocación del dorsal será obligatoria para todas las personas inscritas en el evento durante el período que dure el mismo.

5. AVITUALLAMIENTO



Se establecerán varios puntos de avituallamiento para participantes a lo largo del recorrido.



A la finalización de las actividades habrá reparto de raciones de alubias hechas en Putxera Balmasedana.

6. DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

La persona participante declara que es plenamente consciente de la dureza de la actividad/excursión, del recorrido, perfil y distancia de cada actividad, los cuales ha consultado previamente - en el presente reglamento. Declara que está física y mentalmente preparada, y suficientemente entrenada para estas actividades, sin padecer enfermedad, defecto físico o lesión que desaconseje su participación en estas actividades o que pueda agravarse como consecuencia de su participación.

Participa voluntariamente y bajo su propia responsabilidad en la actividad a la que se inscriba.

Cada participante se compromete a cumplir las normas sanitarias y protocolos de seguridad vigentes establecidos por las autoridades competentes, así como los establecidos por La Organización del evento en la cual participa. Se compromete también a mantener un comportamiento responsable que no haga aumentar los riesgos para su integridad física o psíquica, ni la de terceras personas. Asimismo, declara ser consciente de que las medidas de seguridad son prioritarias sobre cualquier otro aspecto de la actividad.

La Organización, cuenta con un seguro de responsabilidad civil y de accidentes. Esto garantiza que, en caso de cualquier eventualidad, tanto las personas participantes como el personal del evento están protegidos. Nuestro compromiso es ofrecer un ambiente seguro y agradable para todos, permitiendo que disfruten de la experiencia con total tranquilidad.

7. DERECHOS DE IMAGEN

La Organización se reserva en exclusividad el derecho sobre la imagen del evento, así como la explotación audiovisual, fotográfica y periodística de la competición, cuyo principal fin será la publicación de algunas imágenes en la web y redes sociales de las entidades participantes en la Organización. Cualquier proyecto mediático o publicitario deberá contar previamente con el consentimiento expreso y por escrito de la Organización. En caso contrario, se emprenderán cuantas acciones legales se estimen pertinentes.

8. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de lo establecido por la Ley Orgánica 3/2018, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que sus datos serán tratados por la **Asociación de Desarrollo Rural de Las Encartaciones (ENKARTERRIALDE)** con el fin de gestionar el evento encontrando su base de legitimación en la propia participación de la persona interesada y/o su consentimiento expreso. Los datos no serán cedidos a ningún tercero salvo obligación legal. La persona interesada tiene derecho a solicitar el acceso a los datos personales relativos a su persona, a solicitar su rectificación o supresión, a solicitar la limitación de su tratamiento, a oponerse al tratamiento, a la portabilidad de los datos, así como cualquier otro derecho reconocido por la normativa vigente. Usted podrá ejercitar cualquier de los anteriores derechos ante el responsable del tratamiento, así como la

BideBerdeAte 2024 **REGLAMENTO**

ampliación de información sobre los mismos, en la dirección de correo electrónico auditoria@enkargestsolutions.com.

9. ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO

El presente reglamento puede ser corregido, modificado o mejorado en cualquier momento por parte de la Organización, así como cualquier dato, norma o apartado para una óptima realización del evento. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad de la persona participante con este Reglamento.